

Santa Cruz impugnará resolución que no permite descongelamiento de regalías

Santa Cruz, 14 de abril de 2018.- El Gobierno Departamental rechaza rotundamente la decisión del juez de garantía constitucional de negar la solicitud del descongelamiento de las regalías del departamento de Santa Cruz, manifestó Vladimir Peña, secretario de Gobierno de la Gobernación cruceña al decir que el Ente Departamental exigirá que se impugne esta resolución para que de una vez por todas se levante esta sanción injusta contra el pueblo cruceño.

Peña, dijo que Santa Cruz no está de acuerdo con la realización del nuevo estudio, que está tratando de hacer YPFB, porque aceptarlo es avalar una injusticia contra Santa Cruz, siendo que ya ha quedado develada toda esta situación anómala que ha generado el Gobierno Nacional para tratar de enfrentar a dos pueblos hermanos y también para perjudicar el desarrollo del pueblo cruceño.

De igual manera dijo que no se ha pedido el cumplimiento de una sentencia, sino corregir la injusticia que se ha cometido con el departamento, es por ello que se ha determinado con las diferentes instituciones de Santa Cruz, dar un tiempo prudencial para que se descongelen las regalías, mientras tanto se continuara con las socializaciones en provincias y en los diferentes barrios de la ciudad, explicándole a la gente lo que ha sucedido y quienes son los responsables de que el departamento esté en emergencia y a su vez explicarles las acciones que se están realizando para defender los recursos de los cruceños.

Al finalizar, la Autoridad dijo que los diputados del MAS han quedado en ridículo absoluto, y ya no saben que decir y lo único que están haciendo es perjudicar al Departamento porque han aceptado que se realice un nuevo estudio.